

precio de adjudicación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del sábado siguiente al del último día de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. ... y domiciliado en ..., en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de caza de corzo a rececho durante los días ..., anunciados en el B.O.R. del día ..., ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad pesetas, en las condiciones previstas en las Bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de la cuota de entrada e I.V.A. que resulte sobre la adjudicación.

Munilla a 12 de Marzo de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Devolución de fianza

IV.A.362

Recibidas definitivamente las obras de RENOVACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA Y SANEAMIENTO EN CALLE DE LA CRUZ, solicitada por D. Santiago Román Abad la devolución de la fianza definitiva, se hace público para que durante el plazo de QUINCE DIAS a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja puedan presentar reclamaciones, quienes creyeran tener derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Navarrete, 6 de mayo de 1.993.— El Alcalde, Román Zaldívar Sierra.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.271

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de red de distribución, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: GRAVALOS.— Barrio Bodegas.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Red de distribución en baja tensión para electrificación de zona de bodegas, grapada sobre fachadas o tensada entre postes, con cable aislado trenzado en haz de 3x50/54,6 mm2.

Presupuesto: 3.046.370 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.662.

Logroño, 19 de Abril de 1993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.272

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: BODEGAS ALEJOS, S.A., con domicilio en AGONCILLO, Polígono El Sequero.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: AGONCILLO.— Polígono El Sequero, Parcela nº 27.

c) Finalidad de la instalación: Bodega.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 6 m. con origen en el apoyo nº 364 de la línea "Gasolinera" y final en el C.T. intemperie con transformador de 250 KVA.

Presupuesto: 1.837.100 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.655.

Logroño, 22 de Abril de 1993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.273

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de red de distribución, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LARDERO, calle Eras, Carnicerías y Los Robles.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable DHV 12/20 KV de 1x95 mm2. Al. Tendrá una longitud de 142 m., con origen en el último apoyo de la línea "Eras" y final en el C.T. "Los Robles", interior con transformador de 250 KVA.

Presupuesto: 5.256.162 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en C/ Villamediana, 17-1ª planta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.663.

Logroño, 22 de Abril de 1993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

COMUNIDAD DE REGANTES DE RIBAFECHA

Junta General Extraordinaria

IV.B.321

Don Arcadio Ruiz-Clavio, Presidente de esta Comunidad de Regantes.

Hace saber: Que el día 14 de Junio del año en curso, a las 21,30 horas en primera convocatoria y, a las 22 horas en segunda, en el salón de la Cámara Agraria Local de esta Localidad, se celebrará Junta General Extraordinaria, a cuyos efectos, se emplaza a todos los partícipes de dicha Comunidad a su asistencia, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Nombramiento del Secretario a propuesta de la Junta de Gobierno.
 - 2º.— Aprobación del Presupuesto de 1993.
 - 3º.— Aprobación de las derramas Ordinaria para cubrir el gasto del presupuesto expresado.
 - 4º.— Sancionar la modificación de las Ordenanzas de conformidad con la actual Ley de Aguas.
 - 5º.— Ruegos y preguntas.
- Ribafrecha, 12 de Mayo de 1993.— El Secretario.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	100
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.400
Semestral	5.200
Trimestral	2.600
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	50